

# **Área Educación No Formal**

## **Memoria - año 2014**

La memoria 2014 del Área de Educación No formal reúne las actividades desarrolladas en el año desde sus distintos programas y ejes de trabajo. En ese sentido, se estructura en base a tres grandes líneas de acción: la de apoyo pedagógico y articulación transversal, la de educación para personas jóvenes y adultas (EPJA), y la de educación y trabajo.

### **EJE 1. EDUCACIÓN NO FORMAL: apoyo pedagógico y articulación transversal**

Desde el Área de Educación No Formal se promueve el reconocimiento del valor que tiene la ENF para el desarrollo y expansión de toda la educación (en sujetos, en edades, en contenidos, en ámbitos).

Ha venido trabajando en lo que consideramos son políticas y acciones que aportan a su fortalecimiento, como el desarrollo de Programas propios de ENF que han permitido hacer experiencia y confirmar su valía, y el apoyo a otras propuestas o espacios que requerían de una mirada pedagógica específica.

Apoyo pedagógico y articulación transversal, se han constituido en líneas de trabajo que el Área ha ido desplegando a lo largo de los años.

El apoyo pedagógico es entendido como un dispositivo orientado a contribuir a la mejora de las prácticas educativas a partir de la generación y/o contribución de condiciones y espacios que habiliten el análisis, la problematización y la reflexión sobre las mismas. Se compone de variados elementos, desde publicaciones que el Área y sus programas producen, hasta los asesoramientos específicos a los equipos de educadores en su trabajo, los que adquieren diferentes encuadres en relación a los sujetos con los que se trabaja y las particularidades de los ámbitos en que se actúa.

Esto conlleva también un amplio trabajo de articulación y coordinación en ámbitos interinstitucionales. La participación que ofrecemos y realizamos tiene el objetivo de proponer el análisis de la educación en un sentido amplio y profundo, y aportar una mirada crítica, reflexiva, propositiva, positiva y responsable para la acción, promoviendo sinergias y la convergencia de las diferentes perspectivas, reconociendo la interdisciplinariedad y reivindicando lo pedagógico.

#### **a) CONENFOR (Consejo Nacional de Educación No Formal)**

Desde la instalación de CONENFOR, en setiembre de 2009, el Ministerio integra la Comisión Directiva de dicho Consejo, con representantes que cumplen funciones en el Área de Educación No Formal.

En 2014 desde CONENFOR se elaboraron: un plan de acción anual y planes específicos para cada una de las tres áreas que lo componen: Investigación y evaluación, Educadores, y Articulación y coordinación de instituciones.

**En el Área de Investigación y evaluación** se nombra coordinadora que asume en el mes de julio, incorporándose en el mes de setiembre un asistente de investigación. En el marco del plan que se propuso el Área, hubo avances en el diseño de una investigación exploratoria para una mejor aproximación a la realidad de las instituciones de este campo. Asimismo, se establecieron acuerdos con el área de Investigación y estadísticas del MEC para traspasar la base de datos e información disponibles de las instituciones de ENF que

integran el último Anuario Estadístico. Se acordaron procedimientos para que, a partir del próximo año, el área de Investigación y evaluación de CONENFOR sea quien se vincule con las instituciones para solicitar la información, recepcionarla y aportarla al Área de Investigación del MEC para el Anuario Estadístico.

A solicitud del Director de Educación, se elaboró una evaluación de los cursos de asistentes personales que impartirá el BPS.

**En el Área de Educadores**, durante 2014 ingresan al Registro 105 nuevos educadores y se sistematiza la información de los mismos en una base de datos única. Entre los meses de julio a noviembre, se desarrolló el curso a distancia “Introducción a la Educación No Formal”, en el que participaron 150 educadores, acompañados por 5 tutores.

**El Área de Articulación y Coordinación** de Instituciones visitó más del 90% de las instituciones registradas, cifra que hacia finales de 2014 es de 211 instituciones.

La supervisión permitió actualizar el registro existente y dar de baja a algunas instituciones que habían cerrado, se fusionaron o ya no desarrollaban las actividades declaradas. Se elaboró un manual de procedimientos para el manejo del trámite de las instituciones en sus diferentes fases y se comenzó a elaborar un documento de conceptualización de las diferentes áreas de la ENF.

En 2014, también se puso en marcha un plan piloto que permitió contar con Referentes Departamentales en 5 departamentos del país, los que contribuyeron a la institucionalización del Consejo y la dinamización de las propuestas de ENF en los territorios, a través de la difusión de los registros, la organización de encuentros, y el diálogo continuo con los delegados de CONENFOR en las respectivas Comisiones departamentales de educación.

Se llevó a cabo el llamado a propuestas de Sistematización de experiencias de ENF, al que se presentaron 22 instituciones, siendo seleccionadas 10 de ellas. Los equipos encargados de las sistematizaciones trabajaron durante los meses de setiembre a diciembre, entregando el producto final el pasado 15 de diciembre.

Se mantiene de forma abierta y permanente el Registro de Instituciones de Educación No Formal (**211** a la fecha), y el de Educadores de la ENF (**404** a la fecha), y se han realizado varias reuniones de trabajo en el año con los representantes de CONENFOR en las Comisiones Departamentales de Educación y con el Comité Asesor y Consultivo (fechas: 28/03, 25/07 y 12/12).

En cuanto a la participación en ámbitos y espacios interinstitucionales, durante 2014 se participó sistemáticamente en diversas comisiones:

- Comité de Articulación y Seguimiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), a través de los coordinadores de las Áreas de Articulación y Coordinación y de Investigación y Evaluación de CONENFOR.

- Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-profesional para la Discapacidad, a través del Área de Coordinación y Evaluación.

- Grupo de trabajo de atención educativa a migrantes y retornados –GTAEM.

- Se participa del Consejo Plan Cuenca de Casavalle.

- Comisión Asesora del Proyecto Campamentos Educativos de ANEP.

Este año se llevaron a cabo elecciones de representantes de las instituciones de ENF privadas y educadores, para integrar el Comité Asesor y Consultivo, por el período 2015-2016.

Se mantiene información y documentación actualizada en la página web: [www.conenfor.edu.uy](http://www.conenfor.edu.uy)

## **b) REVISTA ENFOQUES**

En el mes de octubre se realizó la presentación pública del **5to número de “Enfoques – Revista de Educación no Formal”**, en la Sala Alba Roballo del MEC. La presentación de la revista estuvo a cargo de Jorge Camors, con comentarios del Director de Educación del MEC, Mtro. Luis Garibaldi, la Directora Nacional de Empleo, Lic. en TS Gabriela Rodríguez y Dr. Pablo Martinis, representante de la UDELAR en la Comisión Directiva del CONENFOR.

Esta revista técnica es una de las apuestas del Área y su objetivo es construir una herramienta de expresión, análisis y reflexión del campo de la educación no formal, que contribuya al fortalecimiento teórico y práctico del mismo.

## **c) PROGRAMA NACIONAL REDES de EDUCACIÓN NO FORMAL**

El Programa Redes de Educación No Formal que funcionó en el Área entre el año 2011 y 2013, se transfiere al CONENFOR, para que éste lo asuma con las redefiniciones que considere pertinentes. El CONENFOR toma el componente de apoyo pedagógico a educadores, a través de la realización del curso “Introducción a la Educación No Formal” y la contratación de técnicos para desempeñarse como referentes departamentales para promover el conocimiento y acercamiento entre instituciones y educadores con este Consejo a nivel nacional, así como contribuir a dinamizar las propuestas existentes en los territorios. En 2014, la experiencia se implementó con carácter piloto, desarrollándose en 5 departamentos.

## **d) PROGRAMA COMPROMISO EDUCATIVO**

Con el objetivo de mejorar las condiciones para que los/las adolescentes y jóvenes permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, fue que en 2011 nació el Programa interinstitucional Compromiso Educativo. En ese año, el MEC aportó tres recursos humanos para la integración de la Unidad de Gestión.

Este Programa, basado en la articulación de tres componentes: Espacios de Referencia entre Pares, Acuerdos Educativos y Becas de Estudios, funcionó en 2014 en 95 centros educativos entre liceos y Utu, distribuidos en 18 departamentos del país (en 2013 habían sido 80 los Centros a los que llegaba el programa). El Programa se dirige a todos los estudiantes de EMS, independientemente del año en curso (1º, 2º y 3º), incrementándose la cantidad de Becas, que pasaron de 5200 en 2013 a 7000 becas en 2014.

Además de los Acuerdos Educativos que firman el estudiante, su familia y el Centro Educativo, y que es requisito obligatorio para los estudiantes que acceden a Becas, se continuó trabajando con el dispositivo de Acompañamiento, para las situaciones de mayor complejidad que requieren de seguimientos más intensos, sistemáticos y personalizados.

En 2014 se mantuvo la participación de aproximadamente 300 Referentes Pares, quienes pudieron concurrir a encuentros de formación (nacionales y regionales) realizados en varias instancias a lo largo del año.

También este año, se conformó una Comisión para trabajar específicamente la línea de formación, integrado por el MEC, la UDELAR y el CFE, y se trabajó en la elaboración de un Documento de Sistematización (“Miradas: a 4 años de Compromiso Educativo”) que busca, de manera sintética, dar cuenta de los cuatro años de funcionamiento del Programa.

Asimismo, a lo largo del año el equipo del MEC en el Programa aportó en la definición del software que incluirá todo el proceso de solicitud, ordenamiento y otorgamiento de becas para estudiante de educación media, así como en la discusión de los aspectos técnicos que permitieron la elaboración, por parte de la FCS, de un nuevo índice para la asignación de becas de estudio, que sustituirá al ICC.

## **e) PROGRAMA +CENTROS (Centros Educativos Abiertos)**

Se implementa desde el último trimestre de 2011 y consiste en la apertura de los centros de estudio los fines de semana y en períodos de descanso con propuestas artísticas, culturales y recreativas. El objetivo del programa es promover la participación de los y las jóvenes, contribuyendo a re posicionar el centro educativo en la comunidad como espacio de referencia privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía.

Se trabajó desde el MEC en conjunto con CODICEN- ANEP a través del Consejo de Educación Secundaria (CES) y del Consejo de Educación Técnico Profesional – (CETP), United Nations Children's Fund (UNICEF-Uruguay), el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de la Juventud y la Dirección de Política Social.

Este año, las actividades en los centros educativos se iniciaron en el mes de febrero en 17 departamentos del país, implicando 23 centros educativos que se postularon de manera voluntaria para la implementación del programa. En julio, se integraron al programa 10 centros más, en el marco de un plan piloto de ampliación, que se desarrolló exclusivamente en UTU, con equipos técnicos contratados íntegramente por la misma institución.

El MEC integró la Comisión de Seguimiento Interinstitucional y la coordinación de la comisión de Apoyo Pedagógico. El Apoyo Pedagógico es un dispositivo propuesto por MEC como apoyo específico al programa, cuyo cometido es la implementación de espacios formativos presenciales y no presenciales a través de un aula virtual de la Dirección de Educación del MEC, que acompaña el proceso de trabajo de los equipos técnicos del programa.

La Propuesta de Apoyo 2014, tuvo los propósitos de caracterizar la tarea educativa en el marco del Programa, aportar herramientas para el fortalecimiento de una praxis educativa en colectivo en el marco de “Más Centro” y problematizar los ámbitos del trabajo educativo de programa. En ese sentido, los contenidos abordados en la propuesta fueron: los sentidos/finalidades de la educación, el rol del educador y la concepción acerca del educando, y los contenidos y ámbitos de la educación.

Durante el año, participó efectivamente el 60% de los equipos de educadores, y se elaboraron 8 trabajos en el marco de la propuesta “Aportes para Pensar”, Queda pendiente una publicación para el 2015, con los documentos elaborados por los equipos y los aportes de tutoras y quienes integran el programa representando al MEC.

## **f) CAMPAMENTOS EDUCATIVOS**

Campamentos educativos surge en 2008 como política de inclusión y atención a la diversidad, en el marco de las líneas estratégicas de desarrollo y objetivos para el quinquenio, de la ANEP. Los campamentos son de carácter educativo, por lo que buscan estimular aprendizajes con contenidos significativos, favoreciendo el conocimiento de otras realidades, fortaleciendo el vínculo con la naturaleza, visitando diferentes lugares de nuestro país y desplegando un proceso formativo socio-afectivo.

La población beneficiaria son niños de cuarto a sexto año de Escuelas Rurales, Urbanas y Especiales, y adolescentes de Liceos Rurales, Liceos Urbanos, Centros Educativos Integrados, 7mo., 8vo. y 9no. Rurales, Escuelas Agrarias de Alternancia y Escuelas Técnicas de Formación Profesional de Base, que participan en el marco de las actividades desarrolladas por la ANEP. A cada campamento asisten hasta 100 personas (acampantes y acompañantes), con una duración de dos días y medio. (Tres días y dos noches)

Desde junio de 2013 el MEC se integra a la comisión Coordinadora del Programa CE. Actualmente la Comisión está presidida por la Coordinadora e integrada por: representantes de los Consejos de Educación Inicial y Primaria: un Inspector y/o el Director del Departamento de Educación Rural y un Director Coordinador de Educación Física; de Secundaria: un Inspector y un Profesor Articulador Zonal (PAZ); de Técnico Profesional: un Inspector y un Profesor Responsable Departamental (RED); un representante del Consejo de Formación en Educación; un representante del Ministerio de Deporte y uno del Ministerio de Educación y Cultura (Educación No Formal).

Se ha participado y acompañado en las reuniones y las tareas propias de la Comisión Coordinadora y de la llamada Comisión ampliada en las que participan además las direcciones de las sedes de campamentos (empresas). En estos ámbitos se han generado instancias de intercambio conceptual y sobre aspectos institucionales y normativos de la Educación Formal y No Formal, relevantes para el programa, que por sus características integra ambas realidades educativas.

A causa de este proceso, integrantes de la Comisión directiva de CONENFOR participaron de una reunión de la Comisión Coordinadora y posteriormente a una reunión de la Comisión Ampliada con la finalidad de presentar el CONENFOR, aspectos básicos de la ENF, compartir las principales líneas de trabajo y las posibilidades de articulación con el programa, invitar a inscribirse en los registros de instituciones y educadores. En este marco, se acordó la incorporación de un/a representante de CONENFOR a la Comisión Coordinadora, que se hizo efectiva en el mes de setiembre.

Otro aspecto a resaltar fue el aporte desde el MEC con un artículo en el segundo libro del Programa Campamentos educativos que fue lanzado el 11 de diciembre: "Educación Formal y No Formal en el Programa Campamentos Educativos: un juego de confluencias cooperativas".

Se ha participado en dos campamentos de "formación en campamentos" para inspectores/as, directores/as y docentes de todo el país, y como representante de la comisión coordinadora en la planificación de la estrategia de evaluación de los 5 años del programa, junto a representantes de evaluación educativa de CODICEN y a un equipo evaluador contratado por el programa. Se participó en la jornada de evaluación con directores/as de las 18 sedes de campamentos.

De octubre a diciembre se han realizado 3 reuniones entre la Coordinadora, Promoción de Salud de CODICEN, Tránsito Educativo, el MEC en representación de la Comisión Coordinadora y la JND en la elaboración conjunta de un proyecto de trabajo en habilidades para la vida y sobre temáticas vinculadas a la prevención del consumo de drogas para trabajar a distintos niveles del programa Campamentos Educativos. En febrero de 2015 se realizará la primera reunión para planificar las líneas de acción para todo el año.

#### **g) JÓVENES EN RED**

Se participa en la Comisión Interinstitucional que realiza el seguimiento del Programa destinado a jóvenes en situación de vulnerabilidad y con un enfoque tridimensional (educativo, laboral y social). La misma está integrada por: MIDES, CETP-UTU, CES, INAU, MDN, MTSS, MTYD, INEFOP y MEC.

En el transcurso del año se ha participado de la comisión interinstitucional con una frecuencia quincenal. Se ha coordinado con CECAP derivaciones de jóvenes en los departamentos de Montevideo, Canelones, Artigas, Paysandú, Salto y Rivera.

También realizamos, como el año 2013 la administración de las becas de apoyo económico brindada a los Jóvenes participantes del Programa Jóvenes en Red. En el transcurso del 2014 existieron **3169** becarios y se abonaron **20.167** becas.

## **h) EUROSOCIAL II (fortalecimiento de la educación media)**

Eurosocial es un Programa que busca apoyar las acciones y procesos que los países vienen desarrollando en el marco de sus programas y políticas, con el objetivo de promover la cohesión social fortaleciendo además a las instituciones que las llevan a cabo.

La finalidad del Programa corresponde a una de las dos prioridades de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina, y desde el MEC se participa en dos de las áreas temáticas priorizadas: Educación Media y Educación y Empleo.

En el área de Educación Media se ha decidido poner énfasis en prevenir el abandono de la educación media, y en ese sentido fueron definidas una serie de temáticas y herramientas para ser trabajadas durante 2013 y 2014. Sistemas de información y seguimiento; fortalecimiento del discurso educativo, político y social sobre una nueva secundaria; análisis de las condiciones en que se diseñan e implementan modalidades alternativas de educación secundaria equivalentes en formación y titulación y que no contribuyan a una mayor segmentación educativa; abordajes intersectoriales de la problemática del abandono escolar; nuevas formas de validación de conocimientos; y fortalecimiento de los procesos de flexibilización curricular, fueron algunos de los ejes definidos.

Luego de la participación en 2013 de representantes de Uruguay en los encuentros de Francia y Colombia, los que dieron lugar a la solicitud de un conjunto de demandas, este año se contó con el apoyo de un consultor colombiano para la puesta en marcha de un sistema de información y seguimiento que incluya dispositivos de alerta temprana de desvinculación educativa. En el marco de la consultoría, se elaboró un plan y cronograma de trabajo, cumpliéndose la primera fase, prevista para 2014, en tiempo y forma.

Asimismo, con el objetivo de aproximarse al sistema educativo finlandés y conocer las experiencias, iniciativas y políticas que se organizan en torno a la etapa de educación secundaria, una delegación uruguaya, con técnicos del MEC y ANEP, participó de la visita de intercambio a Finlandia durante los días 29 de setiembre al 2 de octubre.

Finalmente, se presentó a la OEI un breve Informe de las acciones que se vienen implementando en el marco de Eurosocial desde el año 2012 a la fecha, con propuestas sobre los ejes que deberíamos continuar y profundizar con el apoyo de Eurosocial.

## **i) PROYECTO PAÍS**

El MEC ha solicitado apoyo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la realización del Proyecto "Aportes para la elaboración de políticas educativas en Uruguay".

Si bien la coordinación del proyecto está a cargo de una profesional seleccionada por el MEC y PNUD, y la contraparte es la Dirección de Educación, desde el Área ENF se participó en el proceso de consulta e intercambio en general en el proyecto, así como en particular en reunir aportes relativos al efecto 3 del proyecto (Brindar insumos para la toma de decisión en el marco de propuestas que vinculen a la educación y el trabajo) que generarán acciones para 2015.

Se ha sido referencia de tres consultorías en este proyecto:

- Validación de conocimientos y saberes para la continuidad educativa, su estado de desarrollo y posibilidades de perfeccionamiento a nivel nacional elaborado con base a información nacional e internacional sistematizada, a cargo de Analaura Donya.

- Políticas públicas en el campo de educación y trabajo para jóvenes entre 15 – 29 años, con base a información nacional e internacional sistematizada, a cargo de Gabriel Corbo.
- Arreglos institucionales y buenas prácticas que amplían las posibilidades educativas del trabajo, estado de situación y posibilidades de perfeccionamiento a nivel nacional, a cargo de Alexandra Lizbona.

## **EJE 2. EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (EPJA)**

### **a) COMITÉ NACIONAL DE ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (EPJA)**

Este Comité, fue creado en el marco de las orientaciones dispuestas en la Ley General de Educación N° 18.437 del año 2008 a partir de las recomendaciones y metas emanadas de la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (CONFINTEA VI) convocada por la UNESCO en el año 2009 y por los objetivos de la Red Iberoamericana de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (RIEJA). Está presidido por el Ministerio de Educación y Cultura e integrado por representantes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR), el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Consejo de Educación de Adultos de América Latina – Uruguay (CEAAL), el Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE) – Uruguay, la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina (REPEM) – Uruguay, UNI 3.

Entre las actividades de este año, se destacan:

- Organización y realización del **V Foro** Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, actividad de carácter nacional e internacional que se realizó en setiembre de este año, contando con la participación de especialistas internacionales como José Rivero y Ma. Eugenia Letelier.
- Presentación del **Informe** “La Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el Uruguay. Logros alcanzados y recomendaciones para el nuevo período”, en el marco de sus cometidos vinculados a la rendición de cuentas y difusión de un estado de situación nacional.
- Continuidad en el relevamiento de programas EPJA, a cargo de María Ester Mancebo y equipo, a partir de un convenio entre el MEC y la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR

### **b) PROGRAMA APRENDER SIEMPRE (PAS)**

Las acciones del Programa pueden caracterizarse en el marco de tres dimensiones: Educación adecuada a contextos, Calidad educativa, y Visibilidad y promoción de la EPJA.

#### **1. Educación adecuada a contextos:**

##### *1.1. Educación en Contextos Carcelarios: integralidad de la intervención educativa.*

Se consolida la intervención mediante la formulación de un Plan de Trabajo específico y con la apuesta a la generación de una publicación conjunta MEC – INR que oficia como punto de partida conceptual y teórico sobre la Educación en Contextos de Encierro donde la Educación no Formal es ubicada como un modelo de intervención favorable a la rehabilitación en contextos de privación de libertad.

Se incrementaron los educadores por establecimiento, se trabajó hacia la contratación anual y se aumentó la cantidad de horas por educador/a, lo que supuso un incremento

significativo de la inversión en horas docentes, tanto para la ejecución de actividades directas como para el acompañamiento en la implementación del plan por parte del equipo nacional. La presencia estable de los educadores mejoró la articulación pedagógica entre docentes, talleristas y educadores PAS, y favoreció las posibilidades de generar referencias educativas estables ante otros actores, como directores, policías, operadores, personas privadas de libertad, etc.

El desarrollo de las propuestas ha requerido, además, de importantes niveles de articulación con otras Direcciones o programas del propio MEC, como la Dirección de Cultura, el Plan de Lectura, entre otros, lo que favorece la llegada e integralidad de la oferta.

A lo largo de 2014 se desarrollaron propuestas educativas en: Punta de Rieles-Montevideo; Centros de Rehabilitación de Canelones, Florida, Durazno, Paysandú y Salto. Más del 30% de las propuestas educativas del PAS se desarrollan en contexto de encierro.

Con el Instituto Nacional de Rehabilitación se ha mantenido un nivel de relacionamiento y articulación estable en cantidad y calidad, lo que ha permitido resolver situaciones complejas, generar acuerdos de trabajo con distintos referentes educativos y relevar información de interés para el desarrollo de distintas estrategias.

#### *1.2. Ciudadanía Ambiental: Responsabilidad Político-Ambiental.*

El proyecto piloto desarrollado durante el año 2012 en articulación con RENEA, se ha mantenido a nivel formal durante 2014, repitiendo las experiencias en los departamentos de Maldonado y Durazno.

Durante este año, el equipo del PAS ha participado activamente del acompañamiento al proceso de formulación del Plan Nacional de Educación Ambiental.

#### *1.3. Adultos Mayores: Arte, Ciudadanía e Intergeneracionalidad.*

Durante el presente año se han desarrollado experiencias educativas dirigidas a personas adultas que tienen algunas características en común: vinculadas a la estimulación cognitiva, la expresión artística y la recreación, así como a la formación en el uso y manejo básico de las comunicaciones (computadoras internet, teléfonos celulares, etc). Puede destacarse el Encuentro entre Grupos PAS de Florida y Durazno realizado este año con el apoyo de los Centros MEC, la Oficina del Adulto Mayor y el BPS, que contó con la asistencia de 150 participantes en el departamento de Florida.

Considerando la oportunidad que ofrece el contar con una Red Nacional de Adultos Mayores, con una Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez y con un gran porcentaje de población uruguaya mayor de 65 años, es posible imaginar que el trabajo con Adultos Mayores requerirá de una formalización de esta línea educativa, apostando a experiencias de trabajo educativo dirigidas hacia la construcción de ciudadanía (social, ambiental, cultural, digital, etc) y la mirada inter-generacional, promoviendo la inclusión de las personas adultas en la vida social, cultural y política de sus comunidades.

Las experiencias desarrolladas permiten avizorar la potencialidad de incorporar la finalidad de la Promoción de Valores y Saberes como parte de los resultados a alcanzar con la oferta educativa para las personas Adultas Mayores.

#### *1.4. Inclusión social y educativa.*

Dentro de esta categoría se encuentran distintos grupos de población que atraviesan situaciones de vulnerabilidad en relación a determinadas situaciones de vida (mujeres víctimas de violencia, adolescentes embarazadas, transexuales, personas sordas o hipo



acústicas, jóvenes con medidas privativas de libertad, personas en situación de calle, mujeres rurales, etc) .

Se ha avanzado a nivel de articulación interinstitucional estableciendo distintos espacios de diálogo y evaluación con referentes institucionales de MIDES. Al mismo tiempo se ha profundizado el diálogo con los educadores responsables de actividades en dicho contexto. A través de una articulación central con el PASC – Mides, se promovió la Instalación de espacios educativos en algunos Refugios de Montevideo, cuya gestión está a cargo de diferentes ONG's supervisadas por MIDES. La población ha sido predominantemente masculina en algunos centros pero mixta en los otros. En este marco, se ofrecen espacios educativos orientados a la incorporación de habilidades sociales, dialógicas y laborales que mejoren las condiciones de inclusión social y permitan a los sujetos experimentar actividades de formación exitosas.

En Carmelo, Colonia, se desarrollaron experiencias educativas que transmitieron y utilizaron la lengua de señas como medio de comunicación para sensibilizar a la comunidad y facilitar la integración de las personas sordas en su entorno social, familiar y cultural. Además del impacto a nivel familiar, en esta oportunidad se realizó una actividad de cierre convocante de varias instituciones y personas, en coordinación con Centro MEC.

### *1.5. Gestión de Espacios Públicos: Participación, Identidad y Cultura*

Esta línea de trabajo ha venido consolidándose en el PAS, adquiriendo una impronta diferenciada en sus contenidos y en los resultados que se propone lograr. Se trata en general de experiencias educativas que convocan a personas vinculadas a distintos espacios de participación, ofreciendo ámbitos de reflexión y fortalecimiento acerca de la gestión de distintas propuestas barriales y comunitarias.

A partir de la articulación con distintos municipios y Centros Comunes de Montevideo se instaló una propuesta educativa denominada "Gestión, Participación y Cultura" que rota por distintos municipios. En 2014 la propuesta se desarrolló en los Municipios D y G (en 2013 había sido en los Municipios F y E) y es una de las líneas a continuar para el próximo año.

## **2. Calidad educativa:**

La calidad educativa constituye una inquietud central tanto para el PAS como para el Área de Educación no Formal en su conjunto.

Durante 2014, el programa ha ampliado los espacios de apoyo pedagógico tendientes a la profesionalización de la tarea educativa en este campo, como resultado de la experiencia que ha permitido consolidar algunos aprendizajes y herramientas específicas (evaluación) en relación a la educación no formal de personas jóvenes y adultas.

### *2.1. Apoyo Pedagógico a Educadores*

Reuniones presenciales con los educadores del programa. Las mismas permiten un relacionamiento fluido que recupera las reflexiones de los educadores con mayor trayectoria dentro del programa y a la vez permite la construcción de saberes en relación a la práctica educativa con personas jóvenes y adultas (regionales y nacionales). En este marco se desarrollaron el VI Encuentro Nacional de Educadores PAS y el II Encuentro de Educadores PAS en Cárcel.

Espacio Virtual. En coordinación con los referentes de la Plataforma MEC, se instaló un proceso de 3 meses de revisión bibliográfica, intercambio y reflexiones escritas que permitieron identificar, compartir y consensuar miradas sobre algunos aspectos clave del ejercicio profesional de los educadores en la complejidad que impone el contexto carcelario.

Cuadernos del PAS. Ante la identificación de la necesidad de contar con una publicación propia, periódica que profundice en la reflexión y la elaboración sobre determinados temas centrales para la práctica educativa, durante 2014 se trabajó en la elaboración del primer número que versará sobre las “*Reflexiones y estrategias que promueven la calidad de la práctica educativa*”.

Participación en publicación interinstitucional. El Equipo de Coordinación de Educación y Cultura del INR junto con el dos representantes del Equipo PAS así como referentes de la Dirección de Cultura han participado de un proceso de 9 meses de elaboración, reflexión y escritura de una publicación conjunta (INR – MEC): “Sujetos al cambio: Ensayos sobre la intervención y gestión educativo-cultural en contexto de encierro”, que supone un aporte de gran relevancia para educadores y responsables de programas vinculados al ámbito carcelario.

Sistematización de experiencias educativas PAS en Cárcel. Buscando dar continuidad a la experiencia de sistematización desarrollada durante 2011, se propone en 2013 para las experiencias en cárcel. Durante el año 2014, dicha propuesta ha transitado por su segunda etapa, vinculada al diálogo con las distintas duplas de trabajo en cada departamento. Ello supuso la selección de una educadora con experiencia en el contexto carcelario que pudiera establecer reuniones de trabajo con los equipo de educadores recorriendo todo el país.

Espacio de Formación y Gestión. Asesoramiento y apoyo a un grupo de vecinos que gestionan de forma participativa el PPPY y realizan una propuesta de formación en gestión en base a la experiencia del Parque Público de Punta Yeguas.

## *2.2. Apoyo Pedagógico a Docentes de Centros MEC*

Partiendo del antecedente de la experiencia EPPA, iniciada en 2012 y mantenida a lo largo de 2013, que consistió en la realización de cursos para docentes de Centros MEC que se desempeñaban en el marco del Plan nacional de alfabetización, durante el 2014 el PAS trabajó en el traspaso metodológico de esa estrategia educativa (duplas pedagógicas, cursos de corta duración, inclusión de los intereses de los participantes, etc). En el período Setiembre-Noviembre’14 se ejecutaron cursos en distintos territorios cuya evaluación deja planteadas reformulaciones vinculadas a la duración de la formación y a los perfiles necesarios para su aprovechamiento, que deberán ser retomados para el 2015.

## *2.3. Evaluación*

Al tiempo que ha continuado el proceso de perfeccionamiento de las pautas de planificación y evaluación de las actividades realizadas por los educadores para la mejora de sus acciones, en 2014 se realizó un ensayo metodológico que permitió al programa establecer un mecanismo propio para **evaluar, con los participantes** de un 10% de las actividades desarrolladas durante el primer semestre, el aporte de las propuestas educativas y los aprendizajes que se obtienen en ellas.

Asimismo, este año se inició un proceso de evaluación externa, a cargo del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Será la primera **evaluación externa** del programa, a partir de la cual se espera contar una mirada sobre el impacto de la propuesta educativa en los sujetos participantes, contemplando a su vez, la valoración y percepción de los educadores.

## **3. Visibilidad y promoción de la EPJA:**

En cuanto a la gestión y difusión del PAS se destacan:

Una marcada aproximación entre el PAS y el Festival de Aprendizajes lo que genera un aumento de las experiencias del programa que se inscriben para participar del proceso, incluyendo grupos de privados de libertad, promoviendo así al Festival, al programa y a la política en su conjunto.

La presentación en Centros Comunales y Municipios de Montevideo durante el primer trimestre del año, lo cual redundó en un incremento marcado de CCZ's que incorporan al PAS en su planificación local.

La identificación de nuevos socios locales y el desarrollo conjunto y coordinado de estrategias de difusión y coordinación según tipo de socio local

En cuanto a la promoción del PAS, y de toda la política de EPJA, se destacan algunas participaciones en espacios y ámbitos nacionales e internacionales:

- Desde el año 2011 el Pas participa en el comité EPJA. Durante el año 2014 la coordinación del PAS participa en la elaboración de un informe de 10 años del Comité EPJA.
- Seminario sobre Educación Media. Bs. AS. Presentación de las acciones de la Dirección de Educación del MEC en temas de jóvenes y adultos (PAS, Festival de Aprendizajes, PNET, etc)
- Participación de grupos PAS en Ferias Locales (Sarandí del YI, Villa del Carmen, Florida, Durazno, Cardal, Pan de Azúcar, Los Bulevares) a partir de la iniciativa de los distintos grupos y del apoyo brindado por los educadores, la asistencia y participación de jóvenes y adultos en el marco de un proceso educativo produce, a nuestro entender, impactos de gran relevancia para los sujetos y sus comunidades.

### **c) SIRPA**

Desde el MEC, a través del Área ENF, se participa en la Comisión de Apoyo al SIRPA de carácter interinstitucional. Durante 2014 se trabajó en el asesoramiento general a propósito de la consolidación, a la interna del SIRPA, de un área de Educación no formal.

### **d) FESTIVAL DE APRENDIZAJES (8va. Edición)**

Con la finalidad de “contribuir al fortalecimiento de una cultura de los aprendizajes a lo largo de toda la vida donde las personas jóvenes y adultas como protagonistas del proceso educativo, disfruten y ejerzan efectivamente su derecho a la educación y lo comuniquen en la comunidad”, el 7 de noviembre se realizó en el Salón Azul de la Intendencia de Montevideo, el encuentro presencial del 8º Festival de Aprendizajes.

Con los objetivos de:

- Promover la divulgación de las experiencias de aprendizajes vivenciadas por colectivos de personas jóvenes y adultas en nuestro territorio nacional.
- Estimular el deseo de las personas de aprender siempre, difundiendo oportunidades para concretarlo y celebrando los aprendizajes de las personas jóvenes y adultas que transitan por experiencias educativas.
- Promover el conocimiento e intercambio de otras formas de vivenciar los aprendizajes entre los participantes de la convocatoria y el público en general, en el encuentro de experiencias que germinan en diferentes localidades de nuestro territorio.

El formato 2014 incluyó la presentación de un audiovisual y un librito, que muestran de manera sintética (visual y gráfica) el proceso de un intenso trabajo de registro de experiencias de ENF. Dichas experiencias son llevadas a cabo por colectivos de aprendientes, y fueron seleccionadas a partir de una convocatoria abierta a aquellos grupos que estuvieran dispuestos a mostrar lo que aprendieron.

La actividad contó con un reconocido tribunal encargado de hacer los comentarios y el reconocimiento de las experiencias, y fue co-organizada entre la Dirección de Educación del MEC y la Unidad Montevideo Ciudad Educadora de la IM, con el apoyo además de CONENFOR y Centros MEC.

El encuentro presencial dio cierre al proceso iniciado a principios de año, asistiendo alrededor de 400 personas entre participantes, educadores y familiares.

## **e) PROGRAMA URUGUAY ESTUDIA**

Uruguay Estudia es un programa interinstitucional integrado por: Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Administración Nacional de Educación Pública, Universidad de la República, Corporación Nacional para el Desarrollo y Banco de la República Oriental del Uruguay e INEFOP.

El Área ENF en representación del MEC asume la coordinación de las acciones del PUE, que tiene el objetivo de contribuir a la formación de personas jóvenes y adultas para su inclusión y participación social, activa e inteligente, en los procesos de desarrollo humano del Uruguay democrático, social, innovador, productivo e integrado.

Es una iniciativa cuyo principio orientador es lograr que toda aquella persona, joven o adulta, que no se encuentre estudiando, pueda estudiar.

Las acciones programáticas están orientadas por cinco componentes de trabajo de los cuales destacamos en este período:

- a.- Formación y capacitación.
- b.- Becas para poder estudiar
- c.- Orientación Educativa

### **a.1- Formación y capacitación de ANEP**

Implementación de dispositivos para la culminación de niveles educativos, distribuidos de la siguiente manera:

#### *- Culminación de Educación Primaria:*

La Dirección Sectorial de Educación de Adultos (DSEA) dependiente del CODICEN de la ANEP gestiona los espacios educativos para que jóvenes y adultos puedan prepararse para la prueba de acreditación de la Educación Primaria. En este marco se desarrolla el componente de becas para el estímulo para la culminación de la EP.

#### *- Culminación de Educación Media Básica:*

Tanto el Consejo de Educación Secundaria (CES) como el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) han implementado espacios que tienen como objetivo acompañar el proceso educativo, la asistencia y continuidad educativa tendiente a la culminación de la EMB. Se implementaron 3 dispositivos:

Las propuestas que han integrado esta modalidad han sido:

**CES:** Ciclo Básico *Tutoreado* Plan 2009 (orientado a personas mayores de 21 años que no hayan culminado la Educación Media Básica), Ciclo Básico Plan 2009, Áreas Pedagógicas, Ciclo Básico Plan 2012.

**CETP:** Formación Profesional Básica Plan 2007 (FPB), Programa “Rumbo”

- *Culminación de Educación Media Superior:*

- Tutorías para la culminación de la Educación Media Superior (EMS)

Este componente atiende a personas mayores de edad que no hayan culminado la EMS y tengan pendiente entre 1 y 4 asignaturas para su finalización.

- Tutorías para la finalización de la EMB para alumnos del 1er. año de EMS.

Este componente está destinado a alumnos que cursando el 1er. año de EMS tienen asignaturas pendientes de la EMB y por lo tanto su continuidad educativa está en riesgo.

- Apoyo para alumnos que deben trasladarse a otra localidad para estudiar

Esta modalidad denominada “Beca de Transporte” apunta a estudiantes que están cursando el último año de EMS y tiene que trasladarse a otra localidad para culminar EMS.

- *Formación en Educación:*

El PUE también ha desarrollado un componente promoción de la culminación de magisterio y profesorado. A diferencia de años anteriores se hace un replanteo de la modalidad de becas de culminación para la finalización de la carrera docente y magisterial. Se dirige a estudiantes que tuvieron entre 1 y 5 asignaturas para culminar la carrera, designándole un tutor para orientar el proceso educativo en su etapa final, pudiendo solicitar hasta 2 BPC por asignatura, una al inicio y otra cuando apruebe la misma.

## **a.2.- Curso de Capacitación:**

Se ofertan cursos de capacitación técnica, no abordados (o de difícil acceso) por la oferta educativa pública vigente a nivel nacional, en acuerdo del MEC con COCAP.

A partir de demandas locales se realizó 1 curso de Logística operativa en la ciudad de Las Piedras, favoreciendo a 27 personas.

## **a.3- Cursos de UDELAR**

Se realizó un curso itinerante de la Unidad Central de Educación Permanente, orientados al reperfilamiento de los equipos de Salud Rural para la atención primaria de salud.

El curso se realizó en el segundo semestre del 2014 en los departamentos de Paysandú, Río Negro, Artigas, Rivera y Tacuarembó y estuvo dirigido a personal de enfermería que trabaja en el medio rural, ya sea como idóneo, auxiliar o Licenciado; y Médicos que trabajan en el área rural y con participación de otros integrantes de los equipos de salud (agentes comunitarios, administrativos, choferes, etc.). Estos cursos de UdeLaR recibieron un aporte del BROU en el marco del PUE.

## **b.- Becas para poder estudiar**

### **b.1 – Becas:**

Surge del trabajo en conjunto entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como componente orientado a contribuir a la reinserción,

culminación de niveles educativos y de continuidad educativa accediendo a otras propuestas educativas en general y de formación profesional en particular.

INEFOP aporta de sus recursos presupuestales para otorgar estas becas que son procesadas luego por la Oficina de Becas del MEC.

Estos aportes son destinados a ciudadanos que, habiendo dejado de estudiar hace 2 o más años, manifiestan deseo de volver a estudiar y finalizar los distintos ciclos educativos. Este retorno al sistema educativo adquiere distintas modalidades según el nivel educativo a cursar, las becas están relacionadas a ello oscilando su importe de ½ BPC hasta 10 BPC.

**Durante el 2014 se otorgaron 4.884 becas por un monto total de \$ 41.008.704** (dic. estimado acorde a nov.) distribuidas de la siguiente manera:

909 fueron otorgadas a DSEA para la aprobación de Educación Primaria.

2927 CETP – UTU para la finalización de educación media básica en FPB.

804 becas otorgadas para la culminación de EMB (Programa Rumbo CETP-UTU, Plan 2009 y 2012).

144 EMS-CES. Tutorías por materia que han iniciado proceso de Preparación exámenes para culminar bachillerato. 108 corresponden al Consejo de Educación Secundaria y 36 al Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU)

53 becas de transporte y alimentación para EMS Técnica y Profesional

47 becas para la culminación de Magisterio y Profesorado en el marco del Consejo de Formación en Educación (CFE)

#### **b.2 – Becas para “Seguir Estudiando”:**

Éstas, son becas financiadas a través de aportes realizados por BROU, destinadas a egresados de bachilleratos del CES o CETP-UTU que hayan culminado el nivel educativo a través del Programa Uruguay Estudia.

En 2014 se otorgaron 27 becas por montos de entre \$ 14.000 y \$ 40.000 (monto máximo para cubrir los costos derivados de la propuesta formativa)

#### **c.- Orientación Educativa.**

Se efectiviza este año la implementación de un dispositivo de asesoramiento educativo continuo, que buscar acercar la oferta educativa general a todos los ciudadanos, contemplando la dimensión del “estudio” a través de sus diversas modalidades de la educación formal y no formal.

A la vez implica la realización de un ejercicio conjunto de reflexión en torno a las aspiraciones, intereses, potencialidades y calificaciones de los sujetos, a fin de establecer correspondencias entre éstas y las oportunidades de oferta educativa para potenciarlas a la luz de los requerimientos de la época.

No obstante la consolidación de un sistema de información de la oferta educativa, ello no garantiza por sí sólo los elementos necesarios para vincular al sujeto con la educación. La orientación no sólo debe ser una guía en la toma de decisión y de conocimiento de las oportunidades disponibles, sino que debe ser un dispositivo que abarque la concreción real del (re)encuentro con el amplio espectro educativo.

*En este primer año se implementan tres acciones centrales:*

**WEB-** Diseño de un portal web interactivo que ofrece el acceso directo a información jerarquizada sobre la oferta educativa basada en la selección por filtros informáticos en la

búsqueda desde los intereses de las personas y disponibilidades/requerimientos del sistema educativo.

**0800** – línea telefónica gratuita que nuclea y hace accesible la información acerca de la oferta educativa.

**Articulación con Proyecto Convivencia** - A solicitud de OPP se apoya con orientación técnica la implementación en territorio (barrio Peñarol) el proceso de implementación de un dispositivo de atención territorial para la Orientación Educativa de la población zonal.

### **EJE 3. EDUCACIÓN Y TRABAJO**

La educación y el trabajo han sido históricamente dos factores sustantivos para la integración social. Hasta hace unas décadas atrás, se consideraban factores secuenciales: se educaba y transmitía el patrimonio cultural en las primeras etapas vitales a los efectos de desempeñarse laboralmente en la etapa adulta. Hoy este paradigma ha caducado. Si bien educación y trabajo son factores de integración, las relaciones entre ambos se han transformado. Los dos ámbitos deben interactuar y nutrirse a lo largo de toda la vida humana, y por ello el derecho a la educación así concebida, a lo largo de la vida, queda consagrado en el primer artículo de nuestra Ley General de Educación y también la educación a través del trabajo constituye una línea transversal de educación explícitamente enunciada en el artículo. Desde el Área, la articulación entre educación y trabajo ha sido una línea de trabajo permanente cuyas acciones específicas pasamos a detallar.

#### **a) PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO**

##### ***Equipo Nacional:***

La planificación anual realizada en el mes de febrero se orientó hacia la formación de equipos de trabajo con objetivos y prioridades para el año 2014. Se conformaron 3 equipos de trabajo: uno orientado a la revisión y reelaboración de las grillas del programa, otro cuya actividad era el diseño de una pesquisa de aprendizajes para ser aplicada en cada uno de los CECAP y un tercer grupo con el objetivo de trabajar sobre los contenidos de las áreas y en particular del área de la referencia educativa.

El equipo nacional se organizó en función de las necesidades de cada uno de los CECAP, contemplando su realidad, permanencia, cantidad de jóvenes y realidad de los equipos de trabajo.

Se continuó articulando el trabajo con una dinámica de reunión semanal que facilita la visión general del programa. Como equipo del área se ha participado de todas las actividades del área y trabajar en forma articulada con los restantes técnicos cuando fue necesario y/o posible.

##### ***Coordinaciones interinstitucionales:***

**Los gobiernos departamentales y locales:** En el año 2014 se trabajó con las intendencias de: Artigas, Rivera, Río Negro, Treinta y Tres, Rocha, Canelones, Maldonado, Colonia, Florida, Durazno, Salto y Paysandú. También se coordinó con las alcaldías de: La Paz, Barros Blancos, Las Piedras, Paso Carrasco, Toledo, Young, Rosario y Juan Lacaze.

**INDA:** El relacionamiento se ha mantenido y en la actualidad se brindan desayuno, almuerzo y merienda (en casos de doble horario) en los CECAP de: Montevideo, Artigas, Durazno, Florida, Maldonado, San Carlos, Paysandú, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, Barros Blancos y Young.

En Salto y Colonia, INDA colabora con alimentos secos y el programa se hace cargo del resto de los insumos.

En los CECAP de La Paz, Las Piedras, Toledo y Paso Carrasco, INDA se hace cargo del desayuno y los almuerzos son brindados por la Intendencia de Canelones.

No se ha podido coordinar el almuerzo para el CECAP Oeste Montevideo ya que INDA no ha accedido aún a la solicitud ya que han objetado las condiciones del local

**Plan Ceibal:** En este año se trabajó en 3 líneas con Plan Ceibal:

1. Asignación de máquinas: se comenzó a implementar la modalidad biblioteca que se trata de dar máquinas al centro para que se trabaje con ellas allí. Las máquinas de esta manera dejan de ser de los estudiantes y pasan al centro. La entrega fue en el segundo semestre del año y el número de máquinas asignadas en varios centros fue una dificultad. Se espera seguir trabajando con CEIBAL para la mejora de estos aspectos.
2. Espacios CEIBAL: funcionaron 6 espacios CEIBAL. Se participó del encuentro de espacios y de los encuentros regionales. Este programa no estuvo muy demandado este año por CEIBAL lo que contribuyó a un funcionamiento desordenado en cada centros. Funcionaron espacios en: Rivera, Salto, Paysandú, Rocha, Colonia y Florida.
3. LABTED: se comenzó a trabajar en la propuesta de laboratorios con esta área de CEIBAL. Se realizó una jornada de capacitación para educadores de los 18 CECAP y después mediante presentación de propuestas por parte de los participantes se realizaron talleres de Robótica y construcción de sensores en 8 CECAP. CEIBAL dejó en cada uno de estos los KIT de trabajo y se pretende retomar el trabajo en marzo.

**Consejo de Educación Secundaria:** Este año se continuó trabajando en Montevideo y Rivera, con el Plan 2009.

En Montevideo se pudo articular logrando una evaluación positiva conjunta tanto de los docentes del CES, como del equipo de CECAP. En Rivera se han reiterado las dificultades para trabajar con los profesores de secundaria, dificultades que ya fueron presentadas a las autoridades de Secundaria y es necesario revertir para que la propuesta pueda continuar allí.

Se ha podido incrementar el número de estudiantes participantes de la experiencia y también en relación a los egresos.

**Consejo de Educación Técnico-Profesional (UTU):** En el mes de mayo fue aprobado el documento de Redescubrir presentado a partir de las experiencias realizadas desde el 2010 y con un trabajo conjunto entre UTU (planeamiento y Educación básica) y el equipo PNET. A partir de esto es que en 2014 además de las experiencias que comenzaron en marzo, se comenzó en agosto con 3 nuevas experiencias con esta nueva modalidad.

Funcionaron propuestas Redescubrir en: Young, La Paz, Colonia, Rivera, Florida y Montevideo con la modalidad 2010 y en Montevideo, Rivera y Treinta y Tres con la modalidad nueva. En Montevideo se realizó una 2ª experiencia con el programa RUMBO para egresados de CECAP.

**INEFOP:** En el primer semestre del año se presentó la publicación sobre la investigación realizada de la experiencia educativa de los CECAP del PNET con Projovent, por parte del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de UDELAR..

Se trabajó en un proyecto de convenio MEC/PNET – INEFOP/PROJOVEN que fue firmado en el mes de setiembre y se pudo realizar una primera experiencia de taller de orientación laboral para los estudiantes de 3er y 4º semestre de los CECAP de Las Piedras y La Paz en forma conjunta.

El convenio tiene previsto cupos en los Cursos de Capacitación de la plataforma de INEFOP, Talleres de Orientación Educativo Laboral y Cursos de Capacitación Profesional en diferentes CECAP del país.



## ***Coordinación con otros programas de la Dirección de Educación y del MEC***

**Expoeduca:** se participó de las mismas en todo el país. En el interior se integraron los CECAP a las comisiones organizadoras. En Montevideo se participó de la actividad concurriendo jóvenes de los CECAP de Montevideo, Toledo y Barros Blancos.

**Comisión de Becas:** se coordinó con los CECAP para la solicitud de becas a aquellos jóvenes que además de concurrir a CECAP están participando de la educación formal. Se asignó beca a 120 jóvenes que cumplieran los requisitos.

**Derechos Humanos:** por invitación de esta área de la Dirección se realizó un trabajo con todos los CECAP y la fundación Inscire para la creación e instalación de un mural de Derechos Humanos en la terminal de Tres Cruces.

### **Gestión administrativa:**

Se logró en 2014 articular el trabajo con las demandas y necesidades. Se facilitó el trabajo de asignación de horas y se pudieron generar instrumentos de seguimiento que organizaran esta área. Contar con una funcionaria para la coordinación administrativa es clave para que se pueda continuar con la sistematización de los procedimientos de esta área

Las transferencias continúan siendo lentas no logrando transferir en un plazo menor a 90 días. Algunos CECAP que están al día han tenido que funcionar sin recursos, apelando a la creatividad y la colaboración de los equipos.

Se ha logrado contar con un estudio de costos 2013, herramienta fundamental para el PNET.

### **Actividades realizadas desde el programa:**

- **Encuentros de coordinadores y directoras:** se realizó una jornada de 2 días en el mes de febrero que permitió dar comienzo al trabajo del año y fortalecer la figura de los coordinadores y directoras.

- **Encuentros nacionales:** Se realizaron el 17 y 18 Encuentros en Montevideo. En cada uno participaron 80 personas.

- **Encuentro de representantes estudiantiles:** en el mes de octubre se realizó en CECAP Montevideo una jornada preparatoria con los jóvenes seleccionados para la realización del mural de los Derechos Humanos.

- **Aportes para una Construcción Colectiva 3:** Esta nueva publicación del Programa sistematiza lo realizado en el 15° Encuentro Nacional de PNET realizado en julio de 2013.

- **Sistema de Información:** durante el año 2014 culminó el proceso de pasaje del servidor del MIDES al servidor del MEC. Sigue siendo una dificultad que se carguen los datos y se robustezca la plataforma.

### **La realidad de los CECAP:**

En la actualidad hay 18 CECAP y se han iniciado actividades en Juan Lacaze para ver la viabilidad de apertura de CECAP allí en marzo 2015.

No se continuó con CECAP San Carlos y no se ha podido relocalizar el 2° CECAP de Maldonado ya que la intendencia no ha encontrado un local.

### ***Apoyo pedagógico: Formación en servicio de los educadores del PNET***

Por otra parte, se continuó desarrollando la propuesta de formación en servicio para educadores que trabajan en los diferentes CECAP de todo el país.

Se propone un itinerario de formación para educadores que se desempeñan actualmente en el Programa Nacional de Educación y Trabajo, con el objetivo de aportar una mirada conceptual y herramientas metodológicas para la revisión y mejora de sus prácticas educativas. Es de modalidad semi-presencial (se utiliza el aula virtual del MEC) y tiene una duración de 80 horas.

Durante 2014 se trabajó con 32 educadores de 17 CECAP.

#### **b) INEFOP**

Participación en las reuniones del Consejo Directivo (dos veces por semana) y en los acuerdos entre los representantes del Poder Ejecutivo (OPP, MTSS y MEC). En general: acompañamiento y participación de los temas y decisiones que se plantean en el vasto funcionamiento institucional.

Señalamos en particular:

- Participación activa en la implementación de la re-estructura institucional, integrando además el tribunal de selección de personal para los diferentes cargos. Se reorganiza el Área de empleo y formación profesional, creándose nuevas unidades especializadas (orientación, evaluación y gestión de cursos) y se crea una Unidad de Asesoramiento Estratégico.
- Participación y seguimiento del Convenio con la Intendencia Municipal de Canelones en propuestas de capacitación general y asistencia a pequeños productores.
  - Integración de la comisión de seguimiento del Convenio INEFOP-UTU. Participación en la Comisión Técnica conformada para fortalecer el trabajo conjunto.
  - Articulación de acciones con COCAP y UTU para impulsar propuestas de cursos para TSD.
  - También en coordinación con COCAP, desarrollo del primer curso de “Continuidad educativa” destinado a la capacitación profesional en el área de logística para personas con discapacidad.
  - Participación en la comisión interinstitucional de seguimiento del Programa “Yo estudio y trabajo”.
  - Colaboración en la implementación de un módulo de Orientación Educativo-laboral en algunos liceos de Educación Media Superior del CES.
  - Impulso, formulación y desarrollo de un Convenio MEC-INEFOP para brindar capacitaciones profesionales específicas a los jóvenes del PNET. Se realizó el primer taller de orientación educativo-laboral en el marco de este convenio en CECAP Las Piedras.
  - Participación en la comisión de seguimiento del convenio INEFOP – MIDES. Articulación de acciones con la JND.
  - Participación en la comisión de seguimiento del Convenio INEFOP-INR- PNEL

- Participación en la comisión de seguimiento del Convenio INEFOP- SIRPA.
- Participación en la comisión de seguimiento del Convenio INEFOP – CES Centro de Ensayos de Software.

### **c) COCAP**

Se sostiene desde el MEC el apoyo a la gestión del representante del MEC en el Consejo Directivo Honorario de COCAP, promoviendo la coordinación interinstitucional de COCAP con actores del sistema educativo.

Se continúa la línea de trabajo conjunto para la implementación de cursos de capacitación MEC-COCAP en el marco del Programa Uruguay Estudia.

Se promovió y articuló desde el MEC la continuidad educativa de personas jóvenes y adultos egresados de diferentes escuelas especiales del CEIP que presentan un nivel de discapacidad intelectual moderado.

Para ello se implementó un curso de capacitación en el marco de un convenio específico firmado por MEC – COCAP – INEFOP en el área de Logística para egresados que finalizaron y aprobaron 29 personas. Los egresados recibieron un certificado que acredita de manera personalizada, la adquisición de competencias generales y específicas como Operarios Básicos del Área de Logística

El 41 % de estos jóvenes ha realizado pasantías de trabajo con posibilidades de ingreso laboral; un 31 % participará de talleres de orientación y formación laboral en el mes de febrero, con una práctica formativa a concretar; el porcentaje restante realizará una reinserción educativa en otras instituciones

### **d) SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (SNFP)**

A partir de la firma de un acuerdo interinstitucional entre los organismos integrantes (MTSS, MEC, OPP, UdelaR y UTU) funciona regularmente un espacio responsable del diseño del SNFP. En concreto se conforman tres ámbitos:

- Comisión política de diseño estratégico
- Comisión técnica (aporta insumos para los decisores)
- Comisión sectorial (se está trabajando en los procesos de certificación de competencias laborales en el sector forestal-maderero y en gastronomía y hotelería)

El MEC ha participado activamente de los tres niveles de trabajo.

Se ha trabajado en la Comisión Sectorial en conjunto con los actores sociales (empresarios y trabajadores) del sector forestal.

Se ha elaborado un anteproyecto de ley para la creación del Sistema Nacional de Formación Profesional y que será presentado al Consejo de Ministros en forma conjunta por los Ministros de Educación y Cultura y Trabajo y Seguridad Social.

Se ha realizado el Curso - Taller internacional “Aplicación del Modelo SENAI de Prospectiva en la Formación Profesional” organizado por Cinterfor – OIT. En el mismo ha participado la integrante del MEC en el Equipo Sectorial del SNFP. El mencionado curso, posibilita el perfeccionamiento de conocimientos técnicos relativos a la prospección de necesidades formativas. El Sector abordado en este curso fue el de las Tecnologías de la Información.

## **Grupo de Educación y Trabajo del SNEP (Región Suroeste)**

Este Grupo fue creado en un acuerdo de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública y los seis Intendentes de la región suroeste quedando integrado por las Intendencias Departamentales de Colonia, Durazno, Flores, Florida, San José y Soriano; el Ministerio de Educación y Cultura y la Administración Nacional de Educación Pública – Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU).

Se realizaron reuniones mensuales de la comisión y las subcomisiones que se entendieron necesarias, así como visitas a las Comisiones Departamentales de Educación para compartir el plan de capacitaciones elaborado, procurando articular educación y trabajo.

### **e) EUROSOCIAL II (educación y empleo)**

Eurosocial es un Programa que busca apoyar las acciones y procesos que los países vienen desarrollando en el marco de sus programas y políticas, con el objetivo de promover la cohesión social fortaleciendo además a las instituciones que las llevan a cabo.

La finalidad del Programa corresponde a una de las dos prioridades de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina, y desde el MEC se participa en dos de las áreas temáticas priorizadas: Educación Media y Educación y Empleo.

En el marco de este Programa, área educación y trabajo, se ha trabajado en dos lineamientos de cooperación en acciones conjuntas con Argentina, Brasil, Chile y Paraguay:

- *Línea 1: Ordenación de la oferta formativa del Sistema Nacional de Formación Profesional:*

- Detección de demanda
- Elaboración de perfiles
- Construcción del catálogo de ocupaciones y títulos

*Línea 2: Reconocimiento, validación de saberes/competencias laborales*

- Marco normativo
- Estrategias, modelo de gestión, instrumentos

Se realizaron tres encuentros internacionales para el intercambio técnico, apostando a una visión de conjunto a nivel regional del Cono Sur. Dos de ellos en el exterior (Buenos Aires y Santiago de Chile) y un tercero tuvo lugar en Montevideo bajo la consigna “Articulación de políticas de educación y trabajo”. En todos ellos se coordinó la participación con el MTSS.

En el marco de Eurosocial, en el mes de abril del 2014 dan conclusión los módulos de formación de la Especialización en Marcos Nacionales de Cualificaciones impartido por la Escuela de Altos Estudios de la OEI, en el que participaron tres integrantes del Equipo Técnico del Sistema Nacional de Formación Profesional.

### **g) PROGRAMA YO ESTUDIO Y TRABAJO**

Se participa, desde 2012, en la Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Programa conformada por MTSS, MIDES, INAU, INEFOP y MEC. Dicho Programa tiene como objetivo ofrecer una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de entre 16 y 20 años para desarrollar competencias transversales que le permitan desempeñarse en el mercado de trabajo y asegurando la continuidad en el estudio.

En el 2014 se dio acompañamiento al programa tanto durante la segunda edición (2013-2014) que finalizó en setiembre, como en el proceso de lanzamiento de la tercera edición (2014-2015) en la que fueron beneficiados 700 becarios/as.

En el marco de la Tercera edición del Programa se realizaron en Montevideo acciones afirmativas establecidas en la Ley 19133, determinando cuotas especiales que garantizan el 2% de los puestos para personas trans, el 4% de puestos para personas con discapacidad y el 8% de puestos para población afrodescendiente, de un total de 326 puestos ofrecidos en la capital. Al inicio de la tercera edición, se generaron resistencias y reclamos por parte de algunas empresas, las cuales plantearon obstáculos, limitaciones o imposibilidades para recibir o tratar a becarios/as que ingresaron mediante las cuotas.

A partir de estos planteos, desde la Comisión Interinstitucional se decidió reforzar el apoyo y acompañamiento específico a las empresas para la recepción de nuevos becarios y a su vez se solicitó apoyo al Área de Políticas Transversales del MIDES y PRONADIS con quienes se planificaron y realizaron jornadas de sensibilización para referentes y supervisores de empresas, sobre temas vinculados a las cuotas.

En la evaluación, se valoró muy positivamente las instancias de trabajo y coordinación, quedando de manifiesto la urgente necesidad y, también el compromiso, de seguir trabajando en estas temáticas para generar una estrategia de formación y sensibilización más profunda y sostenida para el 2015.

Otro logro relevante fue la realización de 4 reuniones con representantes del CES, CERP y la UdelaR, convocadas por MEC, con el fin de reforzar el conocimiento del programa YEYT por parte de las instituciones educativas en las cuales estudian los becarios y contribuir al programa fortaleciendo la dimensión educativa. También la realización, junto a CES y CERP, de un modelo único de constancia de asistencia (abalado por ambos subsistemas), para que becarios del programa puedan presentarla en la empresa, evitando irregularidades y desacuerdos que se venían presentando a falta de criterios comunes. Se trabajó y acordó sobre la constancia, se colocó en la web del programa y hasta el momento no se han presentado dificultades con la misma.

## **h) CETI**

El MEC integra dicho Comité, aportando la perspectiva educativa en el tema. El Director de Educación es quien representa al Ministerio en dicho Comité. Durante 2014 dos integrantes del Área (una del Programa Nacional de Educación y Trabajo) participaron como representantes en dicha Comisión.

Entre las acciones desarrolladas por el CETI durante el 2014 se destacan:

- la elaboración de términos de referencia y orientaciones para la contratación de una consultoría, financiada por OIT, para la realización de un plan de sostenibilidad que permitiera dejar planteados el estado de situación del trabajo infantil y el rol del CETI en Uruguay, así como los grandes desafíos que el país tiene por delante en el abordaje de esta problemática. En el marco de la consultoría se hicieron entrevistas a actores claves desde el punto de vista político y técnico, tarea que el CETI siguió de cerca con el acompañamiento a la consultora. El producto, es un documento que está en proceso de elaboración y que será presentado por la consultora no más allá del mes de febrero de 2015.

- la definición de contenidos y diseño de un tríptico para empleadores, con información relevante vinculada a la reglamentación sobre el Trabajo Infantil. Pretende ser un folleto informativo y también de sensibilización sobre la temática, a ser difundido fundamentalmente entre pequeños empresarios y comerciantes.

- la realización de la Conferencia de prensa por el día mundial contra el trabajo infantil, realizado en 12 de junio en el MTSS, que contó con participación de todas las instituciones integrantes del CETI, y una mesa de autoridades con gran respaldo político.

- la participación en la Reunión de la Unidad de Trabajo Infantil de MERCOSUR, donde se retomaron las actividades después de un período relativamente extenso en que no se llevaron a cabo reuniones. En este marco, es de destacar la aprobación de dos recomendaciones vinculadas al trabajo doméstico y al trabajo artístico infantil. También se aprobaron, con financiación, la organización de algunas actividades en el mes de marzo en la ciudad de Buenos Aires: un seminario sobre educación y trabajo infantil, un encuentro tripartito y una conferencia regional (primera de las preparatorias de la Conferencia Mundial prevista en la misma ciudad para el 2017).

#### **i) OTRAS INICIATIVAS QUE APORTAN A LA ARTICULACIÓN ENTRE E y T**

En octubre de este año se organizó, en conjunto con el Sector Educación de la Oficina de UNESCO en Montevideo, el Seminario Internacional “Articulación de la educación con el mundo del trabajo. El rol de la formación profesional en las políticas educativas”.

Los objetivos de la actividad, fueron: 1) Presentar, conocer y discutir enfoques y experiencias que contribuyan a una adecuada visualización de las necesidades y de las dificultades. 2) Reflexionar sobre los alcances y dimensiones de las relaciones entre la educación y el mundo del trabajo, que se requieren en el presente y en el futuro próximo, en nuestro país en este proceso y 3) Promover una mayor y mejor coordinación y articulación de las políticas, programas y proyectos que articulan la educación y el trabajo (TVET) y en particular reflexionar sobre el rol de la formación.

El Seminario, que contó con un apreciable número de asistentes durante los tres días en que se desarrolló contó con la participación de técnicos, profesionales, activistas y responsables de gestión de programas, proyectos y políticas que incluyen actividades vinculadas a la formación profesional en sus más diversos ámbitos.

Por otra parte, la actividad tuvo continuidad en un intercambio de sus principales conclusiones con los países integrantes de la UNASUR que aún se encuentra en desarrollo.

23.12.2014